

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOCIEDAD INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL PARA
EL FUTURO VIDA NUEVA INMOCONSENTER S.A.**

En la ciudad de Quito a los 17 días del mes de agosto del año dos mil veinte y de conformidad con la Ley de Compañías, se reúne la Junta General y Extraordinaria de Socios de la Compañía SOCIEDAD INMOBILIARIA INTERCONTINENTAL PARA EL FUTURO VIDA NUEVA INMOCONSENTER S.A., en sus oficinas, con los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado, así:

SOCIOS	ACCIONES	% ACCIONES
SANCHEZ VACA DANIELA ALEJANDRA	400	50%
VACA SWOBODA GEOVANNA PATRICIA	400	50%

Actúa como secretario AD-hoc de la Junta el señor Pazmiño Revelo Borys Rolando, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. CONOCER APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

El señor Gerente, pone en conocimiento el Informe del Ejercicio Fiscal 2016, en el cual NO se genera actividad alguna; por lo que, presenta el presente resultado en CERO

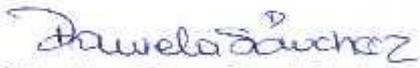
UTILIDAD CONTABLE	0.00
15% PART. TRABAJADORES	0.00
IMP. CAUSADO	0.00

Los Valores correspondientes a ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA determinado para el periodo 2020, NO es obligatorio.

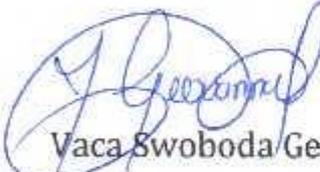
Ante lo expuestos, los socios **RESUELVEN**,

La Junta General Extraordinaria de Socios, resuelve APROBAR los Estados Financieros del año 2016.

Sin más por el momento, para constancia de lo actuado, firman por triplicado:


Sánchez Vaca Daniela A.

SOCIO


Vaca Swoboda Geovanna P.

SOCIO


Pazmiño Revelo Borys

SECRETARIO AD-HOC